

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43001**Nombre:** Teoría política feminista**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012	Política democrática y sociedad civil	OPTATIVA

COORDINACIÓN

DOMINGO MORATALLA AGUSTIN

RESUMEN

La perspectiva feminista se ha convertido a lo largo siglo, no sólo en la corriente de pensamiento más crítica, sino también en el movimiento que más cambios ha generado en las sociedades de finales de siglo. En este sentido se ha de entender el feminismo como una visión de pensamiento que va más allá de propuestas teóricas, formulando una práctica que cambie las estructuras patriarcales injustas del mundo en que vivimos. Podemos considerar por ello, que la perspectiva feminista, desde posicionamientos diversos, ofrece hoy en día una alternativa real para unas sociedades más justas para todos los seres humanos.

Objetivos



El objetivo principal del curso es reflexionar críticamente sobre el significado de "política" dentro de los diferentes planteamientos de la teoría feminista, en un marco que necesariamente ha de ir más allá de la dicotomía de espacios público/privado. El/la estudiante podrá aprender los diferentes posicionamientos políticos dentro de la teoría feminista y ser capaz de explicarlos incidiendo en los aportes positivos y negativos que cada posicionamiento plantea. En este curso se aprenderán las posibilidades del marco de los nuevos feminismos más allá de la dialéctica inicial de igualdad/diferencia. Todo ello encaminará al estudiantado a entender la tarea feminista actual de recrear un mundo con nuevos valores en un sistema post-patriarcal.

En este curso ofreceremos una clave para entender cómo desde un pensamiento crítico comprometido podemos consolidar esta alternativa, que es al mismo tiempo una alternativa de pensamiento filosófico, político y social.

En el curso desarrollaremos los siguientes aspectos:

- 1) Reflexión sobre qué es una teoría feminista.
- 2) Relación de la teoría feminista con la corriente principal de la teoría y la filosofía política.
- 3) Aproximación a una discusión sobre los principales ámbitos de contenido temático de la teoría feminista:

-Reconceptualización de nociones pretendidamente universales: racionalidad, autonomía, imparcialidad, opresión, ciudadanía, democracia, poder...

-Intervenciones explícitas en el debate contemporáneo en teoría política.

-Aportaciones a la elaboración de una ética feminista.



Estas discusiones seguirán las tres principales corrientes filosófico-políticas: la liberal, la marxista y la radical, para entender el feminismo y la política en su diversidad de planteamientos.

-políticas: la liberal, la marxista y la radical, para entender el feminismo y la política en su diversidad de planteamientos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2136 - Máster Universitario Ética y Democr. 2012

Capacidad para reconocer la perspectiva de género y su importancia en una gestión transversal de género en las empresas y organizaciones.

Comprender críticamente el carácter de permanencia e historicidad de los valores morales y democráticos en distintos ámbitos de la sociedad civil, como la ética de las profesiones y de las instituciones, el estado y el nuevo orden mundial, objeción de conciencia y tolerancia, modelos de democracia, y la teoría política feminista.

Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Conocer y saber utilizar los modelos de racionalidad práctica y la argumentación moral y política.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de



problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Reflexión sobre qué es una teoría feminista

2. Relación de la teoría feminista con la corriente principal de la teoría y la filosofía política

3. Aproximación a una discusión sobre los principales ámbitos de contenido temático de la teoría feminista:

imparcialidad, opresión, ciudadanía, democracia, poder...

-Intervenciones explícitas en el debate contemporáneo en teoría política.

-Aportaciones a la elaboración de una ética feminista.

Estas discusiones seguirán las tres principales corrientes filosófico-políticas: la liberal, la marxista y la radical, para entender el feminismo y la política en su diversidad de planteamientos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	3,40
Teoría	43,40
Seminario	3,40
Total horas	50,20

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	15,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	0,00



Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	15,00
Total horas	75,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza-aprendizaje habitual será la de seminario de trabajo, por lo cual es imprescindible que exista un estudio previo y autónomo por parte del alumnado y una discusión y participación en las sesiones de seminario que son obligatorias.

Por otra parte, se informará de los congresos y seminarios y otras actividades en que los alumnos pueden participar, obteniendo con ello créditos del Programa.

el Programa.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter continuo, flexible y personalizado, de manera que cada alumno establecerá un plan de trabajo singularizado según el área del que provenga, los intereses que manifieste en la investigación y sus inquietudes profesionales. Los criterios de evaluación más comunes se establecen en torno a tres áreas:

- a.- Asistencia y participación significativa en clases y seminarios (20%);
- b.- Capacidad de análisis crítico y claridad en las exposiciones (30%);
- c.- Presentación de trabajos finales de las respectivas materias, siguiendo los criterios científicos internacionales (50%).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA



- AMORÓS, Celia (1997), Tiempo de Feminismo, Universitat de València i Ediciones Càtedra. Colección Feminismos
- AMORÓS, Celia (ed.) (2000), Feminismo y Filosofía, Madrid, Síntesis
- BENHABIB, Seyla y CORNELL, Drucilla (1990), Teoría Feminista y Teoría Crítica, València: Edicions Alfons el Magnànim
- BENHABIB, S., J.BUTLER, D.CORNELL Y N.FRASER (1995) Feminist Contentions: a Philosophical exchange, New York: Routledge.
- BUTLER, Judith (2001), El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. México, Paidós
- BUTLER, Judith (2006), Deshacer el género, Barcelona, Paidós
- CASTELLS, Carme (ed.), Perspectivas feministas en teoría política, Barcelona, Paidós, 1996
- EVANS, Mary, (1997), Introducción al Pensamiento Feminista Contemporáneo, Madrid: Ediciones Minerva, 1997
- FRASER, Nancy (1989), Unruly Practices: Power, Discourse and Gender in Contemporary Social Theory, Cambridge, Polity Press
- LAURETIS, Teresa (2000), Diferencias, Madrid: Horas y Horas
- MacKINON, Catherine A.(1995), Hacia una teoría feminista del estado, València, Edicions Càtedra
- MILLER; David, y WALZER, Michael (1995), Pluralismo, Justicia e Igualdad, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1996
- OKIN, Susan M. (1997), " La política y las desigualdades complejas de género", en Miller y Walzer
- PATEMAN, Carole (1995), El contrato sexual, Editorial Anthropos, Barcelona
- PHILLIPS, Anne (1991), Engendering Democracy, Cambridge Polity Press



- PULEO, Alicia H., (2000), Filosofía, Género y Pensamiento Crítico, Servicio de Publicaciones Universidad de Valladolid
- REVERTER BAÑÓN, Sonia (2003), "La perspectiva de género en la filosofía", en Feminismo/s, Revista de Investigación Feminista. Universidad de Alicante
- TUBERT, Silvia ed. (2003), Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. Universitat de València i Ediciones Càtedra. Colección Feminismos
- VALCÁRCEL, Amelia (1997) La política de las mujeres, Madrid, Càtedra
- YOUNG, Iris M. (2000), La justicia y la política de la diferencia. Madrid: Ediciones Càtedra